

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2025/2026

Identificación y características de la asignatura					
Código	500704				
Denominación (español)	Trabajo Fin de Grado				
Denominación (inglés)	Final Year Dissertation				
Titulaciones	Grado en Filología Clásica				
Centro	Filosofía y Letras				
Módulo	Trabajo Fin de Grado				
Materia	Trabajo Fin de Grado				
Carácter	Obligatorio	ECTS	6	Semestre	8
Profesorado					
El profesor tutor será asignado por la Facultad de Filosofía y Letras, en función del tema elegido por el alumno.					
Área de conocimiento	Las implicadas en la docencia del Grado en Filología Clásica, especialmente las de Filología Latina y Filología Griega.				
Departamento	Ciencias de la Antigüedad				
Profesor/a coordinador/a	Victoria Manzano Ventura				
Competencias					
BÁSICAS Y GENERALES					
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.					
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.					
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.					
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.					
CG1 - Capacidad para demostrar la adquisición, posesión y comprensión de los conocimientos generales adquiridos en bachillerato y los específicos del título.					
CG3 - Conocimientos generales básicos sobre Filología Clásica y su aplicación a las distintas profesiones relacionadas con ella.					
CG8 - Fluidez en la comunicación oral y escrita en la lengua materna.					
CG11 - Capacidad de aplicar los conocimientos teóricos en la reflexión, apreciación y valoración crítica de los rasgos caracterizadores de los textos analizados lingüística y literariamente.					
TRANSVERSALES					
CT3 - Capacidad para localizar, utilizar y aprovechar la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet.					

CT5 - Conocimiento instrumental avanzado de una segunda lengua extranjera, incluyendo el conocimiento del pensamiento, culturas y costumbres de otros países.
 CT6 - Capacidad para localizar, utilizar y sintetizar información bibliográfica, sabiendo evaluarla críticamente y encuadrarla en una perspectiva teórica, y siendo capaz de elaborar recensiones.
 CT7 - Capacidad de análisis y de síntesis.
 CT8 - Planificación y gestión del tiempo.
 CT9 - Capacidad de trabajar y de aprender de forma autónoma.
 CT13 - Capacidad de comparar, relacionar y articular los distintos conocimientos entre sí para aplicarlos a situaciones diferentes, reflexionando y tomando decisiones de manera crítica y personal.
 CT14 - Capacidad para comunicar y enseñar los conocimientos adquiridos.
 CT16 - Capacidad de autocomplacerse con la adquisición de conocimientos, el trabajo bien hecho y el esfuerzo recompensado.
 CT19 - Disponibilidad receptiva, crítica y tolerante ante planteamientos y juicios diferentes.
 CT20 - Capacidad de mostrar una actitud igualitaria ante los derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, así como respeto a la accesibilidad universal de las personas discapacitadas y concienciación de los valores democráticos y de una cultura de paz.

ESPECÍFICAS

CE1 - Dominio de las lenguas griega y latina clásicas.
 CE2 - Fluidez gramatical y comprensión necesarias para leer textos clásicos griegos y latinos.
 CE3 - Conocimiento de la historia y las diferentes variantes de las lenguas griega y latina.
 CE5 - Alta competencia en traducción de textos griegos y latinos
 CE7 - Conocimiento teórico y profundo de las literaturas griega y latina.
 CE8 - Conocimiento general de la fortuna y pervivencia de las literaturas de la antigüedad griega y latina.
 CE11 - Capacidad para realizar análisis y comentarios lingüísticos y literarios de textos grecolatinos, utilizando apropiadamente las técnicas de análisis.
 CE12 - Conocimientos de crítica textual y de edición de textos griegos y latinos.
 CE14 - Conocimiento general de los contextos históricos y culturales (mitología, religión, pensamiento, arte, instituciones, etc.) de la literatura griega y latina.
 CE16 - Conocimiento de la lingüística indoeuropea y de sus técnicas y métodos.
 Las competencias transversales establecidas por la UEx, sobre dominio de las TIC's y conocimiento de un idioma moderno, se acreditarán en el momento de evaluación del TFG, siguiendo las directrices emanadas de la Universidad de Extremadura.

Contenidos

Descripción general del contenido:

El TFG se realizará según la normativa fijada por la Junta de Centro de la Facultad de Filosofía y Letras. Servirá para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes a lo largo de todo el plan de estudios. El TFG versará sobre un tema determinado de las materias estudiadas a lo largo del proceso formativo. En todo caso, para el grado en Filología Clásica, habrá orientación por parte del profesor para guiar al alumno sobre cómo acometer el trabajo, cómo buscar y seleccionar información, etc.; también se contemplará la posibilidad de traducción y comentarios

de textos grecolatinos, siempre que el TFG se centre en un análisis filológico de determinados textos. Asimismo, se trabajarán competencias relacionadas con el diseño de proyectos y con la redacción escrita y la exposición oral, para asegurar que el alumno realice una defensa pública con éxito. En suma, el estudiante debe realizar un trabajo que demuestre la solidez de los conocimientos adquiridos durante todo el Grado.

Temario

El alumno elegirá un tema, ajustándose para la elección a la normativa vigente de la Facultad de Filosofía y Letras de la UEx.

La oferta de tutores, títulos y descriptores se publicará, a comienzos del curso académico, en la página web de la Facultad de Filosofía y Letras:

<https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/informacion-academica/tf-estudios>

Todos los aspectos relacionados con el TFG (matriculación, tutela académica, evaluación, etc.) estarán regulados por la “Normativa de trabajo fin de grado y máster de la Universidad de Extremadura” y la normativa específica de la Facultad de Filosofía y Letras disponible en el citado enlace.

Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	CH	L	O	S	TP	EP
Elaboración TFG	149						5	144
Evaluación	1					1		
TOTAL	150					1	5	144

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)

O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)

S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

- Tutorización (Descripción: atención personalizada al estudiante en las que el profesor-tutor atiende, facilita y orienta a uno o varios estudiantes en todos los aspectos del proceso formativo. Objeto: promover el establecimiento de una relación entre el profesor tutor y el estudiante, ya sea individual o grupalmente, con el fin de facilitar el aprendizaje; orientar al alumno en su adaptación e integración plena en los estudios que cursa, así como su desarrollo entre los diferentes itinerarios curriculares en vista a su posterior desarrollo profesional. Aplicación: metodología presencial, de grupo pequeño o individual; planificación de la participación de los estudiantes en las distintas tareas; tutorías de seguimiento individual o grupal de aprendizaje; dinámicas de grupo).

- Aprendizaje autónomo (Descripción: consecución de determinados aprendizajes a través del trabajo autónomo, personal e individual del estudiante. Es fundamental la implicación personal del alumno, el ejercicio de la responsabilidad y la decidida voluntad de trabajo, dentro de un marco temporal concreto. Objeto: Desarrollar el aprendizaje autónomo. Aplicación: metodología no presencial; lecturas recomendadas u obligatorias -en español o en otros idiomas- y actividades de biblioteca; consulta e interpretación de fuentes de información, tanto en español como en otros idiomas; preparación individual de presentaciones orales o debates).

- Evaluación (Descripción: Realización por parte del alumno, al final del curso o en el transcurso del mismo, de algún tipo de prueba previamente planificada. Objeto: reforzar

el aprendizaje del alumno, efectuar un seguimiento individual o grupal del mismo y valorar el grado de consecución de los objetivos y de las competencias por parte del alumno. Aplicación: actividad no presencial, que comprende la planificación y elaboración de las pruebas de evaluación, y su realización o desarrollo a través de los distintos sistemas de evaluación previstos en el título).

Resultados de aprendizaje

- Fluidez en el manejo de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación.
- Capacidad de análisis y de síntesis en la búsqueda y selección adecuadas de las fuentes de información, tanto por medio de los recursos bibliográficos en soporte tradicional (libros, revistas, etc.) como por el material en red (Internet, revistas digitales, webs, etc.).
- Fluidez en la comunicación oral y escrita en la lengua materna, para transmitir información, ideas, problemas y soluciones dentro de su área de estudio a un público tanto especializado como no especializado.
- Saber aplicar los conocimientos en la práctica de las tareas profesionales, defendiendo argumentos y resolviendo problemas.
- Capacidad creativa, iniciativa y espíritu emprendedor.
- Diseño y gestión de proyectos, ya sea en equipo o de forma autónoma.
- Demostración de un pleno dominio filológico y especialmente en la parcela de la filología clásica, sabiendo aplicar estos saberes a ámbitos interdisciplinares.
- Exposición oral de un tema relacionado con la filología clásica, defensa de las tesis oportunas y enseñanza de las mismas con metodología docente adecuada al auditorio.
- Dominio de las disciplinas auxiliares de la Filología Clásica (epigrafía, paleografía...).
- Conocimiento de los distintos procesos de la actividad editorial y capacidad para la gestión y control de calidad editorial.
- Disponibilidad receptiva, crítica y tolerante ante planteamientos y juicios diferentes.
- Capacidad de liderazgo y demostración de talante integrador y de no discriminación por circunstancias de discapacidad o de diferencia de sexo, siempre con actitud democrática y con valores propios de una sociedad en paz.
- Capacidad para aprender de forma autónoma en grado suficiente para emprender estudios superiores y seguir formándose a lo largo de toda la vida laboral (formación continua).

Sistemas de evaluación

Según la normativa vigente, se contemplan dos posibles formas de evaluación de los trabajos:

- 1. Simplificada:** el tutor pone la nota del trabajo, sin que el alumno tenga que presentarse ante el tribunal correspondiente. Su defensa será pública y, en este caso, la nota máxima a la que podrá optar el alumno será 8.
- 2. Con tribunal:** el trabajo será defendido delante del tribunal, de forma presencial, con exposición y posterior debate. La nota máxima será de 10.

Actividades de evaluación:

- Evaluación de trabajos y proyectos (80%).
- Evaluación de pruebas de desarrollo oral (20%)
- Evaluación de trabajos y proyectos: se valorarán los contenidos formativos de la materia y el grado de originalidad del estudio (50% de la nota final: máximo 5 puntos en la modalidad con tribunal y 4 en la simplificada); también se evaluará el método de

trabajo y los resultados obtenidos (30% de la nota final: máximo 3 puntos en la modalidad con tribunal y 2,4 en la simplificada).

- Evaluación de pruebas de desarrollo oral: se tendrán en cuenta las competencias relacionadas con el diseño de proyecto, con la exposición oral y con los argumentos esgrimidos en la defensa pública (20% de la nota final: máximo 2 puntos en la modalidad con tribunal y 1,6 en la simplificada).

Criterios de evaluación:

El Tribunal tendrá en cuenta los siguientes criterios para la evaluación del TFG:

- Claridad expositiva, tanto en la redacción escrita como en la exposición oral.
- Adecuada presentación y defensa del trabajo en español (y en un idioma extranjero si procede).
- Orden y estructuración adecuados de los objetivos y los contenidos.
- Aplicación correcta de la metodología científica al desarrollo del trabajo.
- Relevancia de los resultados previstos y de las conclusiones.
- Empleo adecuado de las técnicas y métodos de estudios, propios y transversales, de la materia objeto de estudio.
- Correcta adquisición de las competencias principales (específicas y transversales) para las que capacita el título.
- Empleo adecuado de las T.I.C. aplicadas a las humanidades.

Bibliografía (básica y complementaria)

La bibliografía básica y complementaria será proporcionada al alumno por el Tutor del mismo en la primera reunión mantenida por ambos, al inicio de la elaboración del trabajo.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

Los materiales docentes y otros recursos recomendables para la elaboración del Trabajo Fin de Grado le serán proporcionados al alumno por el Tutor al inicio y a lo largo de la elaboración del trabajo.